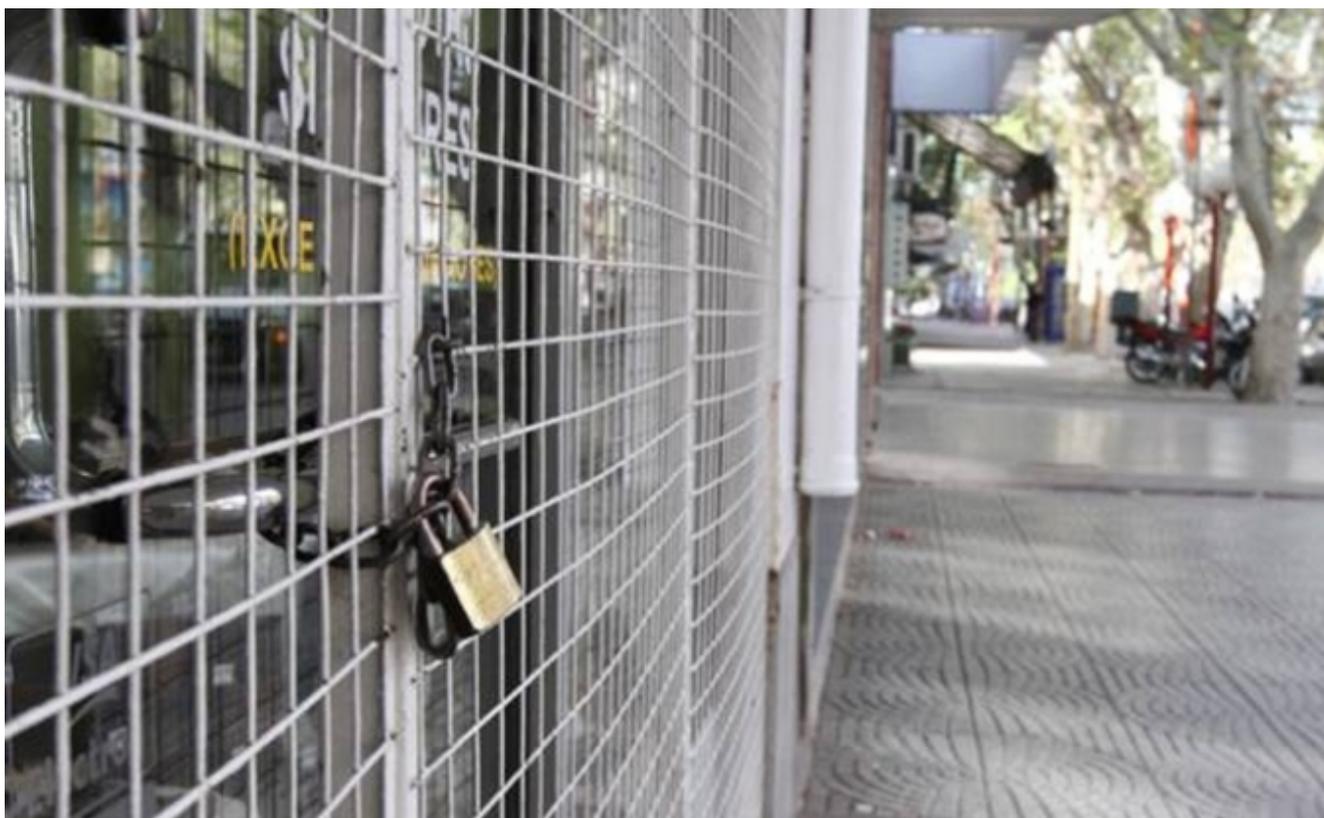


# Un día de septiembre no abrirán comercios ni supermercados: cuándo y por qué será

6 septiembre, 2022



**Se debe al Día del Empleado de Comercio.**

Septiembre es el único mes sin feriados general, pero con muchos días de...El 4 es el Día de la Secretaria, el 11 del Maestro y el 17 del Profesor. Pero no solo trabajadores de la educación celebran este mes, sino también los empleados de comercio.

El 26 de septiembre es el Día del Empleado de Comercio, el cual fue instaurado en el artículo 76 del CCT 130/75 y luego ratificado por la Ley 26541, sancionada el 11 de noviembre de 2009. Y con motivo de que puedan gozar de un descanso, en esta fecha no abren ningún local, ni siquiera supermercados.

**Leer también: Feriado nacional: ¿Los empleados que trabajen hoy deben cobrar doble?**

A lo largo del año, los supermercados e hipermercados solo cierran sus puertas en 4 oportunidades: 1 de enero, 1 de mayo (Día del Trabajador), 26 de septiembre (Día del Empleado de Comercio. En este caso es un feriado trasladable) y el 25 de diciembre (Navidad).

**¿Cuándo habrá otro feriado general?**

El próximo feriado que impactará en la mayoría de la población será recién en octubre, pero vendrá con un fin de semana XXL. El 12 de octubre es el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, feriado que será trasladado al lunes 10. Pero además el Gobierno dispuso feriado turístico el viernes 7, por lo que muchos podrán gozar de unas mini vacaciones.